

MATERIA: Educación y Globalización

PROFESORA: Gabriela Ulloa

CURSO: 5°2°

Fundamentación

La asignatura “Educación y Globalización se encuentra en el bloque Educación y proyectos político-sociales de la orientación en educación. Enseñar cómo los proyectos y prácticas educativas se inscriben en diferentes modelos de sociedad, y traducen diferentes maneras de entender a los personas y a la propia función de la educación en distintos contextos sociales e históricos, abonará el camino para que los estudiantes puedan apropiarse del carácter ético y político de la educación.

Entre las cuestiones que hacen a la reconstrucción crítica de la mencionada condición social y política de la educación, será fundamental incluir el derecho a enseñar y aprender consagrado en el artículo 14 de nuestra Constitución Nacional y el derecho a la educación reconocido en el artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que tiene jerarquía constitucional según el artículo 75 inc. 22: “La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales”. En este sentido, es importante destacar el papel del Estado y de las políticas educativas en la garantía de este derecho y el lugar central de la escuela en esta tarea. Aun así, se entiende que la opción por enseñar sobre la escuela y lo escolar –por su gran importancia en los procesos de democratización del conocimiento y conformación de lo común– debe estar acompañada por la asunción de una perspectiva más amplia sobre la educación.

Los contenidos de la orientación posibilitarán, en este sentido, el reconocimiento y la valoración de las múltiples experiencias formativas y educativas no escolares que se desarrollan en distintos ámbitos: prácticas y espacios educativos comunitarios, laborales, de organizaciones sociales, políticas o religiosas, entre otros, que abonan la transmisión y recreación cultural. Su estudio, enmarcado en la comprensión de los distintos contextos y/o proyectos político educativos en los que se inscriben y de los principios éticos sobre los que reposan, habilitará reflexiones respecto de la contribución de cada uno de ellos al reposicionamiento de las personas y de los grupos socialmente desfavorecidos.

Propósitos de enseñanza:

- Diseñen e implementen una planificación que presente los contenidos según un nivel de complejidad creciente y favorezca el desarrollo de las habilidades de esta Orientación.
- Apliquen un proceso de evaluación formativa que acompañe al estudiante en la observación de su trayectoria escolar, para que pueda reconocer logros y dificultades y lo ayude en el rediseño de su plan de autoformación.
- Propongan la lectura y el análisis de textos de divulgación científica y materiales audiovisuales que presenten una variedad de perspectivas para el análisis de los contenidos del bloque.
- Faciliten el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC) para el acceso a información válida y significativa, su organización y reorganización. „
- Estimulen la reflexión y promuevan espacios, sobre el rol que ocupa la educación y la función que cumple en el contexto de una sociedad democrática y del conocimiento; promoviendo la valoración de la educación como derecho personal y social y bien público reconocido por la legislación nacional e internacional.
- Propicien el establecimiento de relaciones entre los distintos actores en los contextos local, regional y global para favorecer una mejor comprensión de las implicancias del fenómeno educativo.

Contenidos

- Globalización:
- Historia de la globalización. Diferencias de los países industrializados y periféricos.
- Impacto de la globalización en la educación desde las perspectivas política y social.
- Impacto en los escenarios mundiales en nuestro país.
- El conocimiento:
- El rol de la educación en los diversos paradigmas.
- El rol de la educación en el paradigma de la “sociedad del conocimiento”.
- El impacto de las Nuevas tecnologías en circulación del “saber”.
- Educación y el mundo:
- Organismos internacionales y agenda educativa.
- El multilateralismo de la educación.
- Educación y desarrollo sustentable.
- La importancia de los sistemas educativos en la historia. Configuración del sistema educativo Nacional. Diferencias con el sistema educativo Global. Educación comparada. Distintas unidades de comparación.
- Procesos de integración regional y educación.

Educación Sexual Integral

La ESI se incluye en el programa de tres maneras: como taller específico, como educación de futuros docentes y por demanda del grupo.

- a. Talleres específicos: Taller del Buzón, Taller del Caso Julieta y Taller de Consentimiento.
- b. Como propuesta de formación a los futuros docentes, es decir como metodología para que los estudiantes se coloquen en el rol de educadores. Se trabaja en la confección de clases o talleres para niños de nivel primario.
- c. Como conversación o asamblea pedagógica por demanda de los estudiantes o por preocupación de algún hecho que haya ocurrido que requiere de una intervención docente desde el enfoque de la ESI.

Estrategias de enseñanza

Serán priorizadas las estrategias de enseñanza que establezcan mayor articulación de la teoría con la práctica. El trabajo en pequeños grupos, la asamblea pedagógica y el Aprendizaje Basado en Problemas serán la base de la propuesta pedagógica de ésta materia. También, a través de los portafolios, se trabajará la escritura personal como modo de reflexión. Los portafolios desarrollarán en el estudiante la observación de su trayectoria escolar, para que pueda reconocer logros y dificultades y lo ayude a el rediseño de su plan de autoformación.

Recursos y tipos de actividades previstos para la enseñanza

Tiza y pizarrón, fotocopias, fichas, cartulinas, marcadores, celulares. Buzón. Recursos del Aula de ESI.

Evaluación

Instrumentos de evaluación

Se tratará de promover la comprensión de contenidos, integración y la aplicación de ideas teóricas. Se utilizarán debates, análisis de casos, confección de mapas conceptuales, investigaciones y proyectos educativos como forma de mejorar la apropiación de ideas que se trabajan.

En cada trimestre el estudiante tendrá tres notas:

-Una nota individual presencial de preguntas a desarrollar. No se puede faltar a esa prueba. En caso de hacerlo deberá justificarse por cuaderno de comunicados.

-La nota grupal que se compone de las fichas grupales. Los grupos deben mantenerse durante todo el trimestre.

-una nota conceptual. Por asistencia, cumplimiento y participación.

Criterios de evaluación enmarcados en el PCI del área

Si atendemos a la naturaleza del objeto, la educación en sentido amplio, debemos centrarnos en la elaboración de trabajos que desarrollen el pensamiento crítico, la capacidad de relación entre conceptos nodales, la proyección de las consecuencias que implica asumir una postura pedagógica, política o cultural. Es importante que los estudiantes comprendan los fundamentos sobre los que se elabora y entiende este objeto tan complejo y significativo, que realicen experiencias de abordaje de una misma temática o problema desde diferentes enfoques: político, social, antropológico, pedagógico, histórico.

Será importante adentrarse en el análisis y juicio crítico de textos correspondientes a este ámbito y en el ensayo de resolución de problemas sencillos.

Contrato pedagógico

-La clase es un lugar para dialogar y aprender. No se aceptan faltas de respeto al docente ni entre los estudiantes.

-Durante la hora de clase no se puede salir del aula y los celulares no pueden estar a la vista.

-Es importante respetar los horarios de ingreso y de finalización de las horas de clase.

-Los trabajos tienen que ser entregados en forma física (impresos o manuscritos). No se reciben trabajos en forma digital

-Los trabajos se aprueban si cumplen con las consignas.

-Las Evaluaciones se avisan con un mínimo de 15 días. No se pasan las fechas.

-Antes de cada evaluación el estudiante tendrá conocimiento sobre los temas que entran en la evaluación, la forma en que va a ser evaluado y el criterio que se va a utilizar para evaluar.

En caso de no aprobar el estudiante tendrá la posibilidad de rendir un recuperatorio por trimestre. Aclaración: los recuperatorios incluyen todo el trimestre.

Bibliografía

- Diseño Curricular de la Orientación Educación.
- Henry, Miriam Trabajar con/contr la Globaización. Miño y Dávila
- Imen, P. Una pedagogía emancipadora para Nuestra América. En Revista Andama. Revista N° 1 –Año 1.
- Xavier Bonal, La educación en tiempos de globalización. Nuevas preguntas para las Ciencias de la Educación. Ed. Miño y Dávila.
- “Extranjeros en la tecnología y en la cultura”. Colección Fundación Telefónica.

- “Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad.” Editorial Gedisa.

- “Pensar en lo público. Notas sobre educación y el estado”. Lirazza Roxana. Editorial Aique.

- Heyneman Historia y problemas de la creación de una política educativa en el Banco Mundial 1960-2000.